

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 28 de Septiembre de 1.932

Número 24.756

DEL LOBO UN PELO

Quando marchó a Madrid el alcalde y los parlamentarios, con objeto de tratar con el ministro de Hacienda del acoplamiento de los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año, expusimos en este mismo lugar las esperanzas que abrigábamos que al mismo tiempo de hacer las gestiones que motivaban el viaje, nos trajeran algunas noticias de las mejoras de interés general que estaban pendientes de tramitaciones en los ministerios. Entre ellas citábamos las obras hidráulicas, las complementarias de la Escuela de Artes y Oficios, las del Cuartel de Carabineros, y el envío de fondos para continuar el camino de Ronda.

Al dar cuenta el alcalde de su visita a Madrid y de las orientaciones que había recibido en el ministerio de Hacienda, agregó que había adquirido durante su breve estancia la grata noticia, que iban a librarse otras cien mil pesetas para que los trabajos del indicado camino de ronda no sufrieran interrupción alguna. Menos mal que se nos ha facilitado esta noticia, aún cuando en verdad, hubiéramos deseado saber algo más de lo que sabemos de las otras mejoras. Pero como encabezamos estas líneas, del lobo un pelo, por lo menos de averiguar si se iban o no a librar fondos para dicha carretera de enlace, se ha ocupado la Comisión.

Es verdad, que dado el criterio que tiene el ministro de Obras Públicas, de solo conceder dinero para las obras comenzadas, era de esperar que no se dejase sin enviar para esta. Ahora, lo que hace falta es que no se tarde mucho tiempo en hacer llegar el dinero a esta Jefatura de Obras Públicas, para que no se tengan que paralizar los trabajos. Porque se da el caso con inusitada frecuencia, que se anuncia el envío, como sucedió precisamente para la remesa de las primeras cien mil pesetas y se tardó un lapso bien grande para que estuvieran en esta. Son tramitaciones, que como ya hemos dicho muchas veces, son retardadoras que se dilatan más de lo necesario.

Según tenemos entendido, en cuanto se reciban estas segundas cien mil pesetas a que según nues-

tras noticias asciende esta nueva remesa, se procederá a comenzar los trabajos por la parte sur del camino, o sea desde la calle de Aguilar Martell, antigua de Pescadores, para internarse a la Estación, con la cual se urbanizará una parte de la barriada de las Almadravillas. Hasta ahora se han hecho los trabajos desde la carretera de Granada hacia el Barrio Alto. Si como es de esperar se realizan esas noticias que hemos adquirido, solo restará por construir el trezo intermedio que una ambos extremos.

Es lástima, como ya hemos indicado varias veces en estas columnas, que el camino de ronda no comprenda la expresada calle de Aguilar Martell, y solo comience en su principio, o sea desde el puente de las Almadravillas. Siendo el itinerario el de esta vía, lo más natural es que se hubiese faltado esta calle, que se encuentra en un estado lamentable de pavimentación. Desde su final, el enlace de las carreteras de Poniente y Levante, está hecho en forma admirable, por haber sido urbanizado por la Junta de Obras del Puerto, hasta la misma carretera de Poniente. Va a quedar en ese enlace, una laguna de mal camino como es la citada calle de Pescadores.

Nosotros que tanto hemos luchado por esta gran mejora, no podemos por menos de sentir gran satisfacción por la noticia que nos ha traído de Madrid el Alcalde y ojalá nos hubiera traído las de las demás mejoras en iguales condiciones.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de Septiembre de 1.887

En la rambla de la Chanca que conducía gran cantidad de agua, se ahogó un hombre llamado Apolinar Díaz López, guarda de la fábrica de Santo Tomás. Era natural de Madrilejos (Madrid) y dejó

a su mujer y cuatro hijos, dos de estos menores de edad.

—Por orden del Gobernador civil, se comenzó a instruir expediente por ciertas anomalías descubiertas en el Hospital provincial.

—La inscripción para matricularse en la Escuela de Artes y

Oficios, que era el primer año que actuaba, aumentó de una manera extraordinaria.

—Continuaba el tiempo amenazando lluvia, llevando las ramblas que estaban próximas a la capital, gran cantidad de agua. El vecindario se hallaba en completa alarma dos días seguidos.

Crónica literaria

LOS MILAGROS DEL SANTO

Para el amigo Angel Guill que tuvo la galantería de obsequiar a uno de los míos con un precioso «auto», provisto de faros eléctricos y una enormidad de cuerda para correr en «directa» o en otras varias mas o menos «torcidas», y de bien nacidos es ser agradecidos.—EL AUTOR.

Junto a la fontana pueblerina, los cántaros a la cañera y un deseo irresistible del sabroso chisme rreo que tan agradable paladar deja en las mujeres, se tropezaron en aquella tarde agostosa y calurosa la tía Eustaquia la Melojera y su íntima, la esposa del tío Lorenzo el Calabaza, o sea la también llamada «tía» Nemesia, per aquello de que en los pueblos rurales de Andalucía, así suelen llamar a todas las que ya pasaron de medio siglo, aunque los mismos no tengan sebrines ni les una ei menor parentesco con aquellas personas con quienes hablan.

—Sí, señora—empezó a decir la llamada tía Nemesia—como se lo estoy diciendo a usted. Que don Sarvadó, a toitas luce, es el mejó melco que Dió se ha entretenido en fabricá. Como que le mandó al crío e mi Dolore una botelleja y unas pastillucas de esas que güelen a menjurge, y ¡cosa santa! sa pueeto el pobrecico mio tan retocao como pusieron en Graná a la Santísima Virgen de la Esperanza dimpué que le quemó su divino rostro con les cohete, el malange de Regelfe el Barrigota, que así se vea é tostaó en las parriillas del infierno, y ya lo habrá esté visto; con aquellas melecinas y el milagro e'a hecho el Señor del Gran Podé está mi niño que paece mesmamente un cravé de granalla reventón; pero, tía Ustaquia ¡qué botelleja y qué pastillucas las de don Sarvadó y qué milagro los del Santo! ¡Come que por ellos fué el velatorio que tuvimo en ca mi Dolore hará unca quince día!

—Y que allí ne faltó ni grasia e Dió, tía Nemesia... ¡Verdá que fué un señó velatorio! ¡Si lo sabré

yo que estuve allá con mi zagala que, per cierto, estaba maluca y también por cierto que llegamo cuando su marie de osté se estaba metiendo entre pecho y espalda un cazolón de maimone, ma grande que la laguna e Bacare con toa la güena sombra que Dió le ha dao pa to lo que hace, y me díse, dijo: ¿a que tú no sabe; Ustaquia, por qué no como yo má que sepa? Porque ne tendrá osté entaura, le contesté yo tan inocente. Y echándose a rei el mu condenao, con toa su cachaza, va y me contesta: «Tas equívocao de medie a medio. A mi no me falta ni un solo diente, ni una sola muela, como no sea la del juicio, que yo creo que esa ya no ha de nase-me; sino que pa no ahogame, no como má que maimone, tomando de antemano la precaución de desabrochame el cuello de la camisa, por si las mosca. ¿Qué te parece? Yo me rei hasta por las oreja, porque realmente lo miré y tenía esabrochao el cuello y hasta las trincha e los carsene. Güeno, pos como le iba diciendo, taimo mi zagala, la Remedillo y yo, con la idea de resale una osenica e pa renuestro al Señor habé si se mejoraba la rapasa y, como le digo, aquello fué gloria; las guitarra, gloria y los mozos mu brutos; pero, gloria también, quitando al esmirriac e Juanillo el Teleraña, que pa ballá paese unas devanaera y tiene menos chicha que un sanca-rón e güelta el puchero de una realén paría...

—Verdá, tía Ustaquia, verdá. Haimo cuante se pudo por tené contente al Señor y a las güena ve cina que quisieron acompañano. El cuadro con el Señor pintao, el que tiene doña Furgencia, que é la ma de milagroso; el que según cuentan y no paran e contá, le han visto ma de una vez arranca-se una mano e la cru y señalá pa el cielo, que nos lo prestó esa güena señora. Flore y maceta ya osté vío; una enormidá. Y de paño pa el altá, la mejó sábana con arrumaco que le bordaron a mi Dolore pa el casorio. Y hablando

Certificación de un acta

El señor Gobernador civil ha pedido al Ayuntamiento el envío de una certificación literal del acta de la sesión celebrada por dicha Corporación el día 24 del actual, en la que acordaron la dimisión de sus cargos la mayoría de los concejales.

Parece estar en puertas la Comisión gestora municipal, de la que desde anteayer se está hablando.

Una reunión

En el despacho de la Alcaldía se reunieron ayer varios concejales de los que presentaron la dimisión del cargo en la última sesión del Ayuntamiento celebrada el sábado de la pasada semana.

Dicen que hay dos tendencias: una de la de insistir en la dimisión y la otra la de procurar llegar a un arreglo, pues el acuerdo lo consideran algo grave.

Una visita

El director de nuestro colega «Diario de Almería», don Angel Cortina, estuvo ayer celebrando una larga conferencia con el Gobernador civil señor Marte Lausén.

Era de suponer que la conferencia sería relacionada con la reaparición del colega que está suspendida su publicación desde el sábado por orden de la primera autoridad civil.

Y así fué, pues el señor Marte Lausén nos dijo ayer tarde que había autorizado la salida del «Diario de Almería», con la condición de que no aparecieran trabajos sobre alteración de orden público, lo que de ninguna manera podía permitir.

Nuestra enhorabuena al apreciable colega local.

Partido radical

Se convoca a todos los afiliados para que concurran a la asamblea extraordinaria que se celebrará esta noche a las nueve y media en la secretaría del partido, para tratar del momento político local.

Aclaración

La agrupación de Almería del partido socialista obrero español, nos remitió anoche la siguiente:

«En la reseña dada ayer por la prensa de la charla con el Gobernador, hace resaltar que los socialistas condenan el movimiento en contra de la primera autoridad de la provincia. A esta versión quieren salir al paso para hacer constar públicamente lo siguiente.

1.º Que la asamblea de la Agrupación Local Socialista, tomó por unanimidad el acuerdo de pedir la destitución del actual Gobernador civil por su labor antirepublicana.

2.º Que este mismo acuerdo y en idéntica manera fué tomado por el Congreso de la U. G. T., y posteriormente por el Congreso de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas; y

3.º Que por ninguno de estos organismos ha sido autorizado ninguno de sus miembros para hacer ninguna clase de manifestaciones.

de otra cosa, ¿se mejoró su niña de osté con los parientes, u si que mala?

— ¡Calle esté, per Dió, tía Nemesia!... ¡Dende aquella noche, está que no e conesia!... ¡Hasta má gorda y con mejó coló sa pues tel!... ¡Como que ante pasaba su cara un pergamino y en la hora presente le tendrán envidia las rosa y los clavele. Es má: hasta paese su beca un sonajero con lo que canta dende que amanese hasta que se pone el só. Este último, quizá agurrio e que le hagan cara los dos solé que ella tiene en ve de ojo...

— Y que lo diga osté; antiyer la vi yo cuando ella venía de hasé la compra pa en casa e su señora, y, aquella no era ya la Remedillo que antes conociamo. Si me lo aseguró doña Furgencia cuando fui a rogale que me dejara el Cristo pa el velatorio; «no hay cosa como encomendarse a E pa tocá la consecuencia». ¡Y vaya si su niña las ha tocac!...

— ¡No, eso ne; mi niña no le ha tocac a nadie!... ¡Ni que fuera mi niña un San José de los que rifan en la feria!...

— Gü ñe, mujé; no se incomode, que yo no he querío ofender de ninguna de las manera a la Remedio. Yo me refería solamente a las consecuencia...

— ¡Ah!...

— ¡Claro!... ¡Que e osté peor pensá que un sorac!... ¡Pero, en fin, tía Ustaquia, pelillo a la má y nosotra a lo que veniamo tratando!... Ibamo por los milagro del santo de doña Furgencia y por le retocá que sa pueate su Remedillo... ¿Estamc?

— ¡Y dale con los toque y los retoque!... ¡Mi niña, solamente sa mejorao y nada má!...

— ¡Lo dicho; que e osté mu mal pensá u tiene gana e breme!...

— No, mujé; ni ana cosa ni otra. Es que no dice bien de una moel ta eso de... ¡vaya!..., lo que osté dice e la mía, y, e seguré no le agradaría que yo lo dijera e la Dolore.

— ¡Por Dió, tía Ustaquia, osté perdone y otra vé otro manojillo e pelo pa los pese!... ¡Que su niña e un encanto dende la noche del velatorio. ¿Hase?

— ¡Cabá!... Y vea osté otra cosa que la va a poné a osté e mal humó, le mismo que yo me puse por lo e mi hija e mi alma... Y conste que no hay en ello ni pizca e maletía como no la hubo en la anterío, aunque lo paresiera...

— ¡Hable esté pronto, por favó, que ya me tiene sobre acua!...

— Pos que la criatura, dende aquella noche, ¡claro, que, sin queré!, a cada momento se le escapan las mismas palabra!...

— ¡Pero no arrodé tanto, por Dió!... ¡Eche osté ya por la calle de enmedio, que me vá a dá ca lentura con la impasencia!...

— Pos güene; que la niña dice con estas mismas palabras: «¡Madre, bendita sea la hora en que se puso malo el crío e la Dolore!... ¡Calla, diantre, le contesté yo, la primera vé que lo dije!... ¡Si se entera la familia de ese angelito, tas lucío!... ¡Entonse no te salva ni el Sarvadó del mundo, ni don

Sarvadó, el meico con todo su sencia!...

— ¿Y qué daño ia heche a su niña el crío e mi Dolore?... ¡Mía qué esaboria!... ¡Y luego con la estima que la tenemo en mi casa!...

— ¿Lo vé osté, tía Nemesia? ¡Las soariencia na má!...

— ¡Qué apariencia ni qué niño a medio matá!...

— Es que la pobresca mía no lo dice por na malo...

— Estense, ¿por qué lo dice que pueda ser gü ñe?

— Calle esté y verá; es que, aquí pa nosotra, osté sabe la gana que tien siempre las criatura de una miña e novio...; gü ñe, pos la hijita e mis entraña, a pesá e no perdé baile, ni bautiso, ni de i de feria en feria por tó los pueblo e la redonda, como sartén e tejeringo u compañía e títere, ni siquiera ha conseguío que uno se le la mire con ojos e besugo, que según dicen nos miran los hombre a las mujere, cuando tratan e que rerne...

— ¡Ah!... ¿Y en el velatorio e mi Dolore?...

— ¡Claro, mujé! ¡Tobalillo el Pi torrero, que yo no sé por qué le llaman Tobalillo, siendo como e el mejó modelo pa una fábrica e gigantone!...

— Entonse, ¿se lo ha dicho?...

— ¡Con teita sus letra!...

— ¡Vaya; menos mal!... ¡Con la locura e su alegría no sa dao cuenta e la ofensa que nos causaba!... Siendo así, e tcas veras, la perdo no... ¡Yo, como eso e los noviazgos má puesto siempre medio tarumba!...

— ¡Come a cualquiera, hija e mi alma!... ¡Qué cosas pasan en la vía!...

— ¡No, tía Ustaquia, eso no son cosas! ¡Eso no es má que los milagro del Santo y las botellejas e don Sarvadó!...

EL HOMBRE GRIS

CONSIDERACIONES

—

—

—

EL HOMBRE GRIS

CONSIDERACIONES

—

—

—

—

—

—

—

—

que el hecho de que queden grandes extensiones de propiedad comunal, no lo contradice. En España hay más de cuatro millenas de hectáreas de monte que son de propiedad comunal, sin que ello suponga una negación ni una oposición siquiera, al régimen imperante hasta ahora de propiedad privada.

Las impurezas de la realidad van desapareciendo a Rusia, y las locuras colectivistas comienzan a hacer lado a lo que de bueno tiene el régimen de propiedad privada.

Pasadas unas años — ¿pocas?, ¿muchas? —, Rusia despertará de su sueño. Las utopías comunistas habrán dejado de existir y el buen sentido volverá a conceder a la iniciativa privada, a la ambición legítima, a la individualidad humana, los fueros de que nunca se les debió desposeer, porque son ellos el móvil más poderoso de las acciones humanas; de las grandes acciones a las que el mundo debe lo que tiene de más hermoso. Ciertamente que, entre tanto, se habrán corregido desigualdades absurdas e injusticias sociales que nunca debieron existir. Pero, ¿sería mejor limitar a esto las correcciones, en vez de destruir inútilmente la riqueza, que es de todos, las vidas de muchos y la civilización, que no es nuestra, sino un legado sagrado recibido de las generaciones anteriores, que debemos entregar intacto o mejorado a las que nos sucedan?

A hondas meditaciones se presenta el caso de Rusia y no sería malo que las hagan quienes deben.

No sería malo, si escarmentámas en cabeza ajena

CAMPESINO

DEPORTES

-0-

FUTBOL

El domingo tuvo lugar el encuentro entre el Athletic local y el Racing Malagueño, que terminó con el triunfo local por 3 0.

La novedad era la actuación del nueve portero Calderón, la «reprise» de Curado, adquirido según parece en definitiva y la reaparición de Rodríguez Ramos como delantero centro.

El equipo visitante hizo lo que pudo y creo no puede hacer más; mediocre en sus líneas y con falta de técnica fué derrotado fácilmente por la composición local, que a decir verdad fué una composición desajustada y desafortunada.

Curado, destacó una vez más su personalidad futbolística y Gil menillo como medio centro, trabajó y estuvo oportuno en varias ocasiones. Rodríguez Ramos saltó con muchas ganas al campo y apuntó una compensación con Curado que convendría estimular y dirigir bien.

Calderón, está falto de entreno, a mi juicio, y de su clase que no es efectista, es prematura la crítica. Esperamos verle nuevamente en mejores condiciones.

Número de ocho páginas

Así lo hacemos constar en virtud de los acuerdos tomados en las respectivas asambleas.

Por la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas. El vicepresidente, ANTONIO RODRIGUEZ.—El secretario, B. MONTAÑES MOLINA.

Por la Federación Provincial de la U. G. El vicepresidente, LUIS GAZQUEZ.—El secretario, B. MONTAÑES MOLINA.

Por la Agrupación Local Socialista. El presidente, LUIS GAZQUEZ.

Una multa

El Gobernador civil impuso ayer una multa de 500 pesetas a nuestro estimado colega «La Independencia», por el artículo que publicó en primera plana firmado por «Patricio».

Lo sentimos.

UN RECURSO

CONTRA UN CONCURSO MÉDICO

El día 23 del corriente mes, dejó el médico oculista don Antonio Ferniela Uilbarrí, recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Comisión gestora de esta Diputación provincial, adoptado el día 3, sacando a concurso una plaza del servicio antitracomatoso de la Beneficencia provincial, por entender que ese concurso era contrario a las disposiciones vigentes en la materia.

Anuncio de subasta

El próximo día 3, en los almacenes de la Aduana Nacional, se celebrará a las once horas, la subasta de las siguientes mercancías:

408 camisillas o manguitos para lámparas de líquidos vaporizados, tasadas en 204 pesetas.

2 cubiertas para cámara de aire 32 x 6 tipo Harvy Duty, tasadas en 590 pesetas.

2 cubiertas 30 x 5 Harvy Duty, tasadas en 340 pesetas.

2 cubiertas 30 x 450 x 21, tasadas en 150 pesetas.

Almería, 27 septiembre 1932.—P. S., el Administrador, VICTOR ROMERO.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760'4
Temperatura máxima...	24'4
Idem mínima...	16'6
Idem media...	20'5
Idem máxima al sol...	35'0
Humedad relativa media	59
Evaporación en 24 h.	3'5
Lluvia en 24 horas,	0'0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	6'0
Nubosidad	despejado.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—

Madrid, 27

Congreso de Laringología

En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado la sesión de inauguración del Congreso de Laringología.

Asistieron delegados de las cinco partes del mundo.

Presidió el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga y de varios delegados designados por el Congreso para tal objeto.

Se pronunciaron discursos en francés e inglés y finalmente habló el señor Alcalá Zamora en español.

Hizo resaltar la importancia que ha de tener la labor del Congreso, saludando al mismo tiempo a los congresistas extranjeros, a los que les ofreció hospitalidad.

Después el señor Alcalá Zamora recorrió las instalaciones detenidamente.

En honor de los delegados se organizaron diversos actos.

Casares y los periodistas

El señor Casares recibió hoy a los periodistas, con los que estuvo conversando más tiempo que el de costumbre.

Nos hizo relación del viaje que acababa de hacer a Barcelona con el jefe del Gobierno señor Azaña, resaltando la grandiosidad del recibimiento que se les hizo y facilitándonos detalles ya conocidos por haberlos publicado la prensa.

Añadió que desde la cumbre del Tibidabo, la ciudad ofre-

cia un espectáculo magnífico.

También nos manifestó que el Gobernador de Lérida le acababa de comunicar el entusiasmo que despertó en aquel vecindario la llegada del señor Azaña, al que se le hizo un gran recibimiento.

Un periodista le preguntó al señor Casares sobre la libertad de los presos gubernativos, y contestó que continuaba con escrupulosidad el estudio de los expedientes incoados, faltando algunos por resolver.

Otro compañero de prensa le preguntó sobre la reaparición de los periódicos de Madrid que continúan suspensos, y si reaparecían en bloque o escalonadamente, y respondió que sobre ese asunto no había nada y que el sábado próximo habrá Consejo de ministros, no sabiendo si se abordaría en él la cuestión de los periódicos.

Otra conversación

También el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, conversó hoy con los periodistas sobre la permanencia de los socialistas en el Gobierno.

Manifestó lo siguiente: «Yo estoy completamente tranquilo. La gente se ha empeñado en hablar de este asunto, pero no es nuevo; mi opinión me la reservo para no influir en las decisiones de las agrupaciones socialistas. Desde luego, estoy completamente conforme con la opinión expuesta por el señor Prieto. La decisión de la agrupación de Madrid señalando la aprobación de los presupuestos como plazo para abandonar los socialistas el

poder, no es una razón fundamental, pues existe una serie de causas que aconsejan la continuación de los socialistas, las que no entro a examinar porque sería preciso un examen minucioso; desde luego, el acuerdo del Congreso será el que más convenga a la República, porque el partido socialista tiene muy buen sentido político».

Se le preguntó si creía que se acordaría la permanencia en el poder hasta aprobar las leyes complementarias, y contestó: «No lo sé; estaremos hasta que convenga».

También se le preguntó si en la actual etapa parlamentaria se discutiría la ley del control obrero, y respondió: «Eso lo determinará el partido; el proyecto está ya dictaminado sobre la Mesa de la Cámara, pero no creo posible alternarlo con la discusión de los presupuestos, porque estos invertirán la mayor parte del tiempo.»

Anunció el señor Largo Caballero que como miembro de la Comisión ejecutiva del partido socialista, intervendrá en las tareas del Congreso.

Para la carrera diplomática

También se ha firmado otro decreto del ministerio de Estado, estableciendo que para el ingreso en la carrera diplomática, pueda sustituirse el inglés por otra Lengua, pero antes se les nombrará terceros secretarios, los que deberán aprobar un ejercicio de la Lengua inglesa.

Viaje de Lerroux

El jefe de los radicales señor Lerroux, marchará desde San Sebastián a Santander, yendo luego al Sur de Francia y a Barcelona.

A esta capital llegará el día 28 y parece ser que no intervendrá en acto político alguno, proponiéndose estar en Madrid el día primero de Octubre.

PERPEN

Vapores frigoríficos para Sud-América

Cosulich-Line



EL MAGNIFICO VAPOR

TERESA

llegará a este puerto el día 3 de octubre, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Consignatario: M. BERJON.—Avenida de la República, 55.

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania.

Capitán García Andújar, número 1... ALMERIA

DE AYER

SE DECIA...

Ayer se decía, entre otras muchas cosas, lo siguiente:

Que la primera autoridad civil tiene preparada la lista de los señores que han de formar la Comisión gestora del Ayuntamiento, si los concejales que acordaron dimitir en la sesión del sábado, no desisten de su actitud, es decir, la de volver al Concejo.

Que algunos de ellos, a pesar de haber votado en favor del acuerdo, no están conformes con el mismo, porque están viendo perder el cargo, según la situación en que se ha colocado el señor Gobernador civil.

Que los Guardias de Asalto los vamos a tener permanentes, aunque a algunos les disguste su «actuación», por aquello de la repartición de «galletas» que tienen por costumbre hacer.

Que algunos partidos entre ellos el socialista, han expulsado o van a expulsar, a algunos camaradas, porque no cumplen con los «estatutos».

Que en vista de las circunstancias, se ha acordado no disparar más cohetes por ahora, porque los estampidos han hecho daño.

Que el Gobernador civil no ha pensado aun en marcharse, según órdenes recibidas de los de arriba, de los que mandan más que él y que sus contrarios algunos de los republicanos.

Que un concejal radical socialista es tal la furia que se ha apoderado de él, que si no insistieran todos en la dimisión, se marcharía a la calle de las Cabras (Barrio Alto) en donde tienen su residencia los comunistas.

Y que a un concejal de los que han dimitido y que insiste en ello, será aceptada su dimisión, porque el Gobernador aprovechará la ocasión para declararlo incompatible con el cargo oficial que ocupa.

De interés para todos los propietarios de fincas urbanas

Con esta fecha se ha remitido al «Boletín Oficial», de la provincia, el siguiente anuncio:

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas, que tienen enclavadas sus edificaciones en el casco de esta ciudad, que debiendo ser alquilado un inmueble para instalar en él todas las dependencias, despachos, oficinas, etcétera, pertenecientes al ministerio del Trabajo, hagan

ofertas a las oficinas de los Jaraes mixtos, calle de Arráez número 3, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Con las solicitudes debe acompañarse un diseño o gráfico, descriptivo del inmueble, y las condiciones y precio del alquiler.

Almería 26 de septiembre de 1932.—El Presidente de la Agrupación Antonio González Sanjuan. El presidente de la segunda Agrupación, Benigno Ferrer.—El presidente de la tercera agrupación, Jacinto Sanjuan.

¿CALLOS?

Usando solo tras días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duretes, «rz», ojos de gallo, verrugas y juanes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen Montes, Manuel Soto Rubio, Luis Marín Fernández, María de los Angeles Belmonte Morales y Carmen Sanchez Frias.

DEFUNCIONES.—José Gamez de Haro, de 48 años, de hemorragia cerebral; Amelia Torres Esteban, de 7 años, de gastroenteritis aguda; Juan Pérez Segura, de 1 año, de bronquitis; Miguel Sánchez Ferrer, de 26 años, de peritonitis; Juan Ortiz García, de un mes, de sarampión; Luis Guerrero del Aguila, de 17 años, de meningitis; asambleas en las que se proceda

Onofre Amat García, de 81 años, de asistencia; María Jiménez de Rueda Delgado, de 22 años, de meningitis; Luis Martínez Hernández, de 50 años, de cáncer, y Manuel Ruiz Roble, de 55 años, de lesiones.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

VARIOS ACUERDOS

De Acción Republicana

Se nos ha remitido la siguiente nota rogándonos su publicación:

«Don Fernando Ceca y González de Saavedra y don Vicente Gaspar Sier, como delegados del Consejo Nacional del partido de Acción Republicana para resolver las discrepancias surgidas en el aspecto interno del partido en esta provincia, y como solución del asunto por ellas planteado, acuerdan restituir a su legítima autoridad el Reglamento y Estatutos del partido, y en su virtud:

Primero. Dejar sin efecto el acuerdo vicioso del Consejo provincial, disolviendo el grupo local de Almería, restituyendo a sus funciones su Consejo local por no haber sido tomado con arreglo a los preceptos estatutarios.

Segundo. Declarar nulas las expulsiones de afiliados que no hayan sido acordadas en asambleas.

Tercero. Proceder a la adquisición de afiliados sin otra limitación que la que imponga el Reglamento.

Cuarto. Como de la disparidad entre el Consejo local y el Consejo provincial, ha delimitado la autoridad de ambos organismos, se entiende que funcionarán interinamente hasta reunir reglamentariamente las oportunas asambleas en las que se proceda

a su renovación de acuerdo con los respectivos estatutos.

Estas asambleas serán presididas por los delegados del Consejo nacional.

Quinto. El Consejo nacional lamenta la trascendencia pública que por iniciativa de ciertos elementos de Acción Republicana ha tenido esta disparidad surgida y para cuya solución ofrecen siempre cauces democráticos y eficaces las normas y disposiciones estatutarias por que el partido se rige.

Almería 25 de septiembre de 1932.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTOMAGO

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Sarrano, 30-MADRID

PARA LAS AMAS DE CASA

—O—
¿Cómo se conservan las carnes y los pescados?

Estamos en la época más peligrosa para la buena conservación de los alimentos, y es preciso que toda buena ama de casa aprenda lo indispensable para evitar que el exceso de calor descomponga la carne o el pescado que, horas después, tendremos que ingerir.

Para la conservación de la carne en verano se obtienen buenos resultados sumergiéndola en un recipiente lleno de leche cuajada o desnatada, que no tarde en coagularse. Es necesario procurar que la carne esté completamente cubierta por la leche, y se la conserva intacta en esta forma durante una semana; después no hay más que lavarla y limpiarla para inmediatamente ponerla al fuego.

Puede sacarse cada día la carne que se necesita. Claro es que el barreño en que la tengamos sumergida en la leche deberá estar en un lugar fresco.

En cuanto a los pescados, el procedimiento más generalizado para su conservación es el de someterlos, como todos los productos de origen orgánico, a la acción del ácido carbónico, obteniendo con la ayuda del ácido clorhídrico, obrando sobre un carbonato alcalino.

También se conserva bastante



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...

—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros? Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todo tiempo

No se vende a granel.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

blan en sal y vinagre, de la manera siguiente: después de vaciado y bien limpio, se descama y lava, se enjuga con un paño y se frota con abundante sal; a continuación se cuece en agua salada, se escurre en agua pura y se mete después en una vasija con vinagre aromatizado. Las vasijas deben estar cerradas perfectamente, y en esta situación puede conservarse durante dos y tres meses.

Todavía hay quien emplea la carne en polvo. Es preferible, siempre, hacerla en casa a comprar ninguna de tantas carnes en polvo como en el comercio hallaremos, pues no es fácil tener la seguridad de que se hayan empleado siempre animales sanos y buenos.

Además, la receta que vamos a dar facilita extraordinariamente la labor.

Tómese un buen pedazo de carne de buey fresca, córtese en trozos muy pequeños y cúbranse éstos ligeramente de azúcar en polvo. Póngase luego al sol, extendidos sobre una bandeja de porcelana. Tarda poco tiempo en secarse y se obtiene un polvo gris que se conserva sin descompensarse durante mucho tiempo.

En invierno se recurre frecuentemente a utilizar la estufa de Gay Lussac, que permite la misma preparación.

En cuanto al jugo de carne entraña la dificultad de que, por medio de prensas, se obtiene muy poca cantidad de jugo si no empleamos grandes cantidades de carne. Hay otro procedimiento que nos abaratará la obtención del delicioso y nutritivo jugo: tómese una cantidad cualquiera de carne y píquese mucho. Enciérrase luego en una caja de hojalata, que cierre herméticamente. Colóquese la caja en agua hirviendo, dejándose durante un cuarto de hora a media hora. Habremos obtenido el doble de jugo que si hubiésemos utilizado prensa, y podremos conservarlo en buen estado (en un frasco de cristal bien taponado) durante varios días.

Por último aconsejaremos, para conservar la manteca durante diez días, colocarla en un recipiente de loza o vidrio, apretándola de modo que no entre aire, y poniendo encima una capa de agua hervida de unos cuatro centímetros (pero completamente fría) que deberá ser renovada diariamente. Para ir sacando porciones, córtense en secciones horizontales, de modo que se renueve continuamente la parte superior.

RECETARIOS ALPHA

En la provincia

¿Quién tiene derecho?

Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Illar, se presentó don Francisco Tortosa Almécija, denunciando que de su finca, sita en el pago de las Eras, de aquel término, estaban cogiendo uva blanca cuatro hombres. Y según escritura pública que pre-

sentaba, dicha finca se la había arrendado su hermano don Antonio con fecha 26 de marzo de 1929

Marchó la Guardia civil al sitio y comprobó la denuncia, siendo uno de los individuos llamado Gabriel González Martín, que cogió la uva en virtud de exhorto del Juzgado de Almería, como administrador y depositario judicial de los frutos embargados al Antonio Tortosa, por la Sociedad mercantil Carreño e Hijos, contra dicho señor, documentos que para tal efecto presentó a la Guardia civil.

Y ésta entonces se limitó a dar cuenta al Juez municipal de aquella villa de lo que ocurría, diciendo: «allá ellos».

Choque número ..

En el kilómetro 1.106 de la carretera de Poniente, sitio El Palmer, el automóvil número 3 096 de la matrícula de Granada, conducido por Salvador Rayo Cabello y en el que iba el jefe de contabilidad de la Compañía de Minas de azufre, don Alejandro Lando, de nacionalidad inglesa, chocó con la camioneta número 3 222 conducida por Miguel Martín Fernández, de Granada.

Los dos vehículos sufrieron importantes desperfectos, siendo el causante del choque el automóvil que iba con una velocidad extraordinaria por la pendiente del centro de la carretera con inclinación a la izquierda, en donde existe una curva poco visible, yendo la camioneta por el lado que le correspondía.

Afortunadamente no resultaron heridas.

Varias detenciones

En las Alcubillas Altas, anejo de Gérgal, promovieron una riña el vecino de Alboloduy Carmelo Magaña Pérez y su convecino Antonio Pérez Martínez, a causa de que el primero pidió al segundo una cantidad que le adeudaba, recibiendo como «pago» frases incorrectas, formándose entonces la cuestión, hasta el punto que el Pérez Martínez quiso agredir con una faca al Magaña, por lo que fué detenido.

Por hurtar de 15 a 20 arrobas de patatas de fincas esclavadas

en término de Bicareas fueron detenidos por la Guardia civil, Ramón Martínez Martínez y Plácido Medina Lázaro, a los que hallaron parte del tubérculo robado.

También por hurto de 13 cabezas de ganado lanar en una finca del término de Baza, detuvo la Guardia civil en el mercado de Huercal Overa a Enrique Alonso Guirado, de Baza, y a Juan Pedro Pérez Azar, de Caniles.

Naranjos y almendros

Se venden plantas ingertas. Para pedidos dirigirse a esta administración.

DECLARACIONES

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

El nuevo Director de Administración Local, señor Calviño, al tomar posesión de dicho elevado cargo, manifestó que lo primero de sus propósitos es la adaptación y preparación de los Ayuntamientos para la eficaz aplicación y desenvolvimiento de los preceptos constitucionales y de sus leyes complementarias.

Los Ayuntamientos —dijo— no pueden continuar, como hasta ahora la mayoría, limitados a sostener las cargas de la provincia o del Estado y a mantener una burocracia casi siempre con miras políticas. Ahora han de ser además, órg nos esenciales para vigilar y hacer cumplir en cada localidad la nueva legislación de la República, principalmente la que se refiere al trabajo, a la producción, a la economía agraria, a la enseñanza y a los nuevos derechos políticos sociales.

El señor Calviño es partidario de una completa autonomía municipal; pero para esto es preciso aumentar la responsabilidad y hacerla eficaz. Que las Corporaciones tengan toda la libertad para el desarrollo de sus iniciativas y acuerdos, pero con la plena responsabilidad y sanción de su gestión.

El segundo problema es el de la republicanización de los Ayuntamientos. El viejo cacique, que mandó toda la vida con la mano

quía, se puso una etiqueta republicana y sigue mandando con la República ese monárquico disfrazado, sea autoridad, sea funcionario o se mueva escendido tras de la cortina, no puede continuar monopolizando la vida municipal, porque eso es tanto como paralizar y destruir la obra de la República.

El tercer problema es el del funcionamiento municipal, que no tenía, ni aun tiene de hecho, garantizada su inamovilidad. Hay que procurar la reorganización de la burocracia municipal un forma que garantice la competencia e inamovilidad del funcionario, y que este no pueda ser más que funcionario.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

C. RODRIGUEZ
 Navarro Rodrigo, 2.
 * Neumáticos / Accesorios *
 † Lubrificantes †
¡Más barato que nadie!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 27

Decreto de la República

Se ha firmado un decreto del ministerio de Obras públicas, estableciendo una Comisaría en cada una de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte, Mediodía, Andaluces y Oeste.

Las restantes empresas ferroviarias, se constituirán en agrupaciones, no excediendo de cuatro, y estableciéndose una Comisaría por cada una de esas agrupaciones.

Los Comisarios de las Compañías del Norte y Mediodía, cobrarán 35.000 pesetas y en la de los Andaluces y Oeste, 25.000.

Una nota del fiscal de la República

El fiscal de la República facilitó esta noche una nota a la prensa diciendo que dentro de un mes contará un día realmente próximo en que los sumarios instruidos con motivo del acto de rebelión terminen.

Agrega la nota que se celebrarán los juicios correspondientes ante la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Después, verbalmente dijo, que el plazo para la celebración de los juicios será mucho menor de un año.

Baja en la Orden de San Hermenegildo

A consecuencia del fallo dictado por el Tribunal Supremo en 25 de agosto último, se ha dado de baja en la Orden de San Hermenegildo a los señores Sanjurjo y García de la Herreranz.

Auto de procesamiento y prisión

El juez señor Iglesias que continúa actuando en el sumario instruido con motivo del acto de rebelión el día 10 de agosto, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Ramón García Nubiola.

Mañana realizará nuevas diligencias en las Prisiones de Alcalá y Guadalajara.

Hay que acatar la República

En el Centro del Ejército y la Armada se ha colocado un cartel, aconsejando acatar la República, estimando como un acto de deslealtad a cualquier elemento que dentro del Centro no se ajuste a las normas de adhesión al régimen.

Detención de un complicado en el corte de pelo a Gassols

Por la policía ha sido detenido hoy don Luis Giner Bravo, por considerársele complicado en el corte de pelo al diputado catalán don Ventura Gassols.

Declaraciones de Martínez Barrios

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios ha hecho hoy extensas declaraciones, diciendo que la asamblea que celebrará el partido radical se pronunciará en el sentido de trabajar de acuerdo con los restantes núcleos republicanos y en relación de absoluta cordialidad con los socialistas.

Estima que no puede hablar seriamente de crisis hasta conocer el resultado de la asamblea socialista.

Agrega que gran parte de la opinión estima necesario formar un Gobierno de concentración republicana, pero como este convencimiento no llegó, los grupos apoyan al Gobierno, y precisará esperar a que las realidades apremiantes de la vida nacional les surgiera el convencimiento de un cambio de táctica.

La asamblea radical dejará aclarado el punto relativo a las colaboraciones.

Se ha elevado a consulta de Albornoz el procesamiento del obispo de Orihuela

Parece que se ha elevado a consulta del ministro de Justicia señor Albornoz la imposibi-

lidad de procesar al obispo de Orihuela complicado en el asunto de la evasión de capitales, por tener los prelados fueros especiales.

Se cree que el asunto tendrá que resolverlo el Parlamento.

El cupo del actual reemplazo

Se ha firmado una orden de Guerra, señalando en 104.500 el cupo de soldados del actual reemplazo.

Servirán en los cuersos permanentes de Africa 17.500.

El sorteo se verificará el día nueve de octubre.

Sexta reunion plenaria de la asamblea de transportes

Se ha celebrado la sexta reunion plenaria de la asamblea de transportes.

Se discutió ampliamente la cuestión de las exclusivas, y el problema del paralelismo por los ferrocarriles y carreteras.

El Congreso de laringología

Esta tarde se celebró la primera sesión científica del Congreso de laringología.

Por los delegados extranjeros se dió lectura a los numerosos trabajos presentados.

Recepcion en el Palacio Nacional

En el Palacio Nacional se celebró esta tarde la anunciada recepción, que estuvo brillantísima.

Además del Presidente de la República señor Alcalá Zamora asistieron varios ministros.

Asamblea de aparceros y arrendatarios de la tierra

Hoy tuvo lugar la inauguración de la asamblea de aparceros y arrendatarios de la tierra.

Se pronunciaron entusiastas discursos explicando la finalidad de la asamblea y enumerando las ponencias presentadas.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Bolsa

Madrid, 27

Cotizaciones

Dedula 4º interior...	64'00
Id. 5º amortizable...	83'25
Idem 4º idem...	71'75
Banco de España...	515'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	167'00
Tabacalera...	185'00
Londres...	42'35
París...	48'05
Dólares...	12'25

Del Extranjero

Madrid, 27

Un violento huracán ha devastado la ciudad de San Juan de Puerto Rico

Cablegrafía de Nueva York que un huracán a la velocidad de 120 milas por hora, ha devastado la ciudad de San Juan de Puerto Rico.

El huracán duró tres horas y media, y la violencia fué mayor que el que se registró en 1.928.

Los daños causados son enormes.

Un terremoto.--120 muertos y centenares de heridos

Desde Saónica comunican que un violento terremoto causó grandes estragos en toda la Macedonia.

Hasta ahora se conoce que el número de muertos asciende a 120 y los heridos se cuentan por centenares.

PERPEN

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget
El vapor FENNIA, cargará el 30 del corriente y saldrá directo para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

Balneario "DIANA"
Baños de mar templados y frios.

Campaña frutera

Los sucesos de ayer

Una riña

Asistencia Social

Telegramas de venta de barriles:

Vapor «Neptun» en Londres: 36 barriles a 11,9.

Vapor «Jonge Johanna», 332 barriles, fruta de Dalias, de 13 a 17; promedio 15,10.

«Svinta», 256 barriles, de 10 a 19; promedio, 13,1. Berja, 125 barriles, de 14,6 a 15,6; promedio, 14,11. Dalias, 182 barriles, de 15 a 17,6; promedio, 16,2.

Vapor «Lisken», en Liverpool, 4.200 barriles de 8,6 a 20; mayoría, de 11 a 14.

Vapor «E. Lindoe», 3.200 barriles con mejor demanda, de 9,3 a 15; mayoría de 11,6 a 12,6.

Ora despacho: «Lindoe», 2.600 barriles, de 16,6 a 8; mayoría de 10 a 12. Demanda regular.

Llegado «Euler», venderá en hasta jueves.

Terminada la carga, anoche se lló el «Andutz Mendi», con 7.027 barriles y 35 medios para Liverpool.

También salió el «Trudvang» con 2.275 barriles para Newcastle y 2.304 para Southampton.

En servicio de cabotaje se embarca hoy en el «Aya Mendi» 115 barriles para Alicante.

En puerto quedaren:

«Grgenti» para Hamburgo, con 17.428 barriles y 40 medios.

«Gartmere», para Glasgow, con 10.845 barriles.

ooo

Suma lo exportado hasta anoche en 77 vapores, 465.788 barriles, 2.883 medios y 4.304 cajas.

En 27 de septiembre del año anterior en 73 vapores iban embarcadas 516.068 barriles, 5.657 medios y 1.271 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 72 vapores, 338.154 barriles, 1.249 medios y 1.364 cajas de uvas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	4.673	
Bremen . . .	22.230	40
Belfast . . .	1.695	
Bristol . . .	13.826	
Cabotaje . . .	322	202
Cardiff . . .	14.402	
Copenhague . . .	1.473	
Dublin . . .	2.597	
Finlandia . . .	3.686	20
Glasgow . . .	32.913	16
Hamburgo . . .	60.604	238
Hull . . .	29.965	50
Liverpool . . .	96.808	54
Londres . . .	110.594	310
Manchester . . .	7.930	
Newcastle . . .	12.482	
P. Noruega . . .	20.472	401
P. Suecia . . .	14.455	1015
Southampton . . .	13.771	
Sud América . . .	749	463
Varios . . .	341	300
Total . . .	465.788	2.883

Un joven moro, muerto

A las tres de la tarde de ayer, se registró un lamentable suceso en el Parque de Nicolás Salmerón, que según nos refirieron no pudo evitarse.

A indicada hora salió de Almería en dirección a Berja, un automóvil de la matrícula de Alicante, número 3.428, ocupado por el comerciante de uvas don José Navarro y señora, y al llegar a la última parte del Parque, próxima a la Rambla de la Chanca, apareció un individuo que en verísimo su carrera se dirigía al muelle para llegar al sitio donde se hallan los barcos de pesca.

Todos los esfuerzos realizados por el conductor Manuel Peralta Suarez para evitar el atropello, fueron inútiles, pues el individuo, lejos de separarse quedó inmóvil frente al coche, en cuyo momento le arrelló.

Como el individuo quedó sin dar señales de vida, en el coche fué conducido al hospital, donde le apreciaron por el médico de guardia señor Alfaro y demás personal de servicio varias heridas graves en el brazo derecho, hombro izquierdo, pecho y cabeza.

A los pocos momentos dejó de existir.

A pesar de las indagaciones realizadas para conocer el nombre, fue verdaderamente imposible.

Según se dijo, tratábase de un moro, como de unos 17 años, sin familia, que hace poco llegó de Melilla y carecía de padres, por haber muerto hace algún tiempo en Africa. El Almería se hallaba cobijado con unos pescadores, de dicándolo a los trabajos de pesca, por lo que le facilitaban la alimentación.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia del distrito de la Audiencia.

En el barrio de la Caridad promovieron ayer una riña Manuel López Torres y José Quesada Muñoz, causando el primero al último dos heridas de pronóstico reservado.

El herido fué curado en la casa de socorro municipal y el agresor detenido.

Herido casual

Hallándose en el cuartelillo de Seguridad, en donde estaba detenido, se cayó del banco en donde dormía ayer mañana, Francisco Barranco Vargas, causándose una herida contusa en la región pericelular.

Cabra muerta

En el Malecón de la Rambla, frente a la fábrica de espartos de los señores Peregrin, atropelló ayer mañana un carro que conducía José Moreno, a una cabra propiedad de Joaquín Moreno Cabrera.

El animal quedó muerto.

A PRESENTARSE

Los inscriptos comprendidos en el reemplazo de 1933 deben presentarse en la Comandancia de Marina de esta capital, antes del día 30 del actual, con objeto de ser clasificados, advirtiéndose que los que no lo efectuen incurrirán en responsabilidad.

—El inscripto del Trozo de Alicante Angel Rodríguez Ossorio, que ocupa el número 6 del reemplazo de 1933 debe presentarse en la Comandancia de Marina para asuntos que le interesa.

—En la Comandancia de marina se ha recibido una carta que remite el Cónsul de España en Newcastle, y que en abril de 1928 fué dirigida a don Pedro García Rodríguez. El que se crea con derecho a ella puede presentarse a recogerla.

HOWARD CHAPMAN, LTD.

IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 2.º

Vapores fruteros

DJS AJS SPANSKELINJEN



El vapor a motor SEVILLA, llegará a este puerto el próximo día 27 y saldrá directo para OSLO, BERGEN, STAVANGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura.--5.

Vapores fruteros

Sloman y Lauritzen Linnes



El rápido vapor GIRGENTI se encuentra en puerto a la carga y saldrá hoy directo para HAMBURGO.

El vapor NANCY cargará el día 30 para el mismo destino. Estos vapores están aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A --Maura, 5.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 114. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 456 niños y 409 adultos.

Vapores fruteros

Rederijetföbolaget Svenska Lloyd

El vapor ALBANIA llegará el 28 del corriente y saldrá directo para Göteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5

GACETILLAS

Decano interino

Con motivo del triste fallecimiento de don Onofre Amat García, se ha encargado interinamente del Decanato del Colegio de Abogados de la provincia, el diputado primero don Francisco Riviera Torres.

Derechos pasivos

Se le han concedido 5.600 pesetas anuales por derechos pasivos que cobrará en Almería a don Mateo Salas Cervantes, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

Ama de cuna

Para casa de los padres se ofrece con leche fresca de 15 días, Emilia García, Razón, Posada del Capricho.

Ehorabuena

En la Universidad de Granada ha aprobado el primer año de la carrera de Derecho, el estudioso joven don Santiago Granada Cruz, a quien felicitamos, como así mismo a su señor padre don Santiago, acreditado comerciante de esta plaza.

Inspección provincial Veterinaria

Los señores veterinarios, ganaderos, y, en general a todas cuantas personas tengan intereses más o menos directos, con la ganadería y sus diferentes ramas, higiene y Sanidad veterinaria, Fomento pecuario y Labor social, que ha quedado establecida la oficina de la Inspección provincial veterinaria, en este Gobierno civil de la provincia, donde pueden acudir a consultar, tramitar y resolver cuantos asuntos tengan relación con la misma.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alcega, don Carlos García Losana que lo es del de Aboloduy.

Registro minero

En el Gobierno civil se solicitó ayer por don Gabriel de la Cámara Jiménez, la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Fernando», paraje Vega de Gador, término de este pueblo.

Agente comercial

COLEGIADO

con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

EMIGDIO MOLINA

MELÉNDEZ VALDÉS, 73, 2.ª derecha.--- MADRID.

LIBROS NUEVOS A BAJO PRECIO

- | | |
|---|--|
| <p>Rusia en 1931.
Historia del partido comunista ruso.
La aldea soviética. (El problema agrario ruso).
Petróleo y sangre en Oriente.
Juventud podrida. (La infancia rusa actual).</p> | <p>La vida de Bakunin.
El marqués de Sade. (Su vida).
3 cómicos del Cine. (Charlet, Clara Bow y Harold Lloyd).
Campeones del mundo. (La mejor obra de Paul Morand).
El agro español y sus moradores.</p> |
|---|--|

Cada uno de estos libros cuesta 6 pesetas en librería, pero puede usted adquirirlos por tres pesetas cincuenta cts.

Pedidos acompañando importe a: ALPHA.- Alcalá 185, 1.ª A. MADRID

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Oñalía 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mondón, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintes, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

to de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes. Sus Consignatarios; Hijo de RICARDO JIMÉNEZ (S. en C. Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables escabinas.—Las inigualables bicicletas.—Las excelentes cartuchas.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelente resultado.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 475